



OFICIO ORD. N° C-__1310__/_

ANT.: No hay

MAT.: Remite Tabla de Comisiones del CORE.

PUERTO MONTT, 10 de diciembre de 2020

DE : SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

A : SRES. CONSEJEROS REGIONALES REGIÓN DE LOS LAGOS

Me permito informar a Usted, el programa consensuado con los Sres. Presidentes de Comisiones del CORE, se llevará a efecto **los días lunes 14 y martes 15 de diciembre de 2020**, a las horas que se indican, a través del servicio de video-conferencia remota de la empresa Estadounidense ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS basada en la nube.

Señalo a Ud, que estas sesiones de comisiones se convoca de manera virtual, y excepcional, en consideración a lo siguiente:

- Decreto Supremo N° 104 de 18 de Marzo de 2020, y Decreto Supremo N° 269 2020 que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por Calamidad Pública, en el Territorio Nacional.
- Decreto Supremo N° 400 de 10 de septiembre de 2020, que prorroga declaración de Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por Calamidad Pública, en el Territorio Nacional.
- Instructivo Presidencial N° 3 del 17 de marzo 2020, que imparte instrucciones y medidas de prevención y reacción por casos de brotes de COVID -19 a los Ministerios y Servicio Públicos que se relacionan a través de ellos.
- Oficio circular N° 10 del 18 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y del Ministerio de Hacienda, impartiendo instrucciones en relación al trabajo remoto, servicios mínimos, continuidad de los servicios por alerta sanitaria provocada por casos y brotes de COVID -19
- Lo dispuesto en el Dictamen N°3.610/2020 de la Contraloría General de la República estableciendo que, corresponde a los órganos de la administración del Estado adoptar las medidas a fin de proteger la vida y la salud de sus servidores evitando la exposición innecesaria a un eventual contagio, resguardando la continuidad del servicio público
- Lo prevenido en el Dictamen N° 6693 de fecha 23 de marzo 2020 de la Contraloría General de la República, el cual dispone que los Consejos Regionales pueden adoptar la decisión de efectuar sus sesiones a través de modalidades de trabajo remoto, ante la situación excepcional de emergencia que vive el país por el brote de coronavirus 2019.
- Certificado de Acuerdo N° 109 del Consejo Regional de Los Lagos, de fecha 01 de abril de 2020, el cual establece la modalidad de sesiones remotas, para la realización de las reuniones de comisiones, sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Regional, durante el periodo de alerta sanitaria por el COVID-19.



LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 2020

COMISIÓN ECONOMÍA Y HACIENDA CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS (HORA: A LAS 15:00)

- 15:00 hrs Estado de Situación ejecución Presupuestaria FNDR 2020 Región de Los Lagos.
Ajuste de Provisiones SUBDERE Presupuesto FNDR 2020
Incorporación al presupuesto el Proyecto “Reposición y Adquisición de equipos y equipamiento de la red salud Chiloé”.
Expone: Sr. Jefe de División de Presupuesto e Inversión Regional GORE Los Lagos
- 16:15 hrs Aumento de presupuesto Proyecto “Mejoramiento Integral escuela básica de Dalcahue”, comuna de Dalcahue.
Expone: Sres. I. Municipalidad de Dalcahue
- 15:45 hrs Temas Varios
- 17:00 hrs Termino Trabajo de Comisión

COMISIÓN CONJUNTA COMISIONES PROVINCIALES OSORNO, LLANQUIHUE, CHILOÉ Y PALENA (HORA: A LAS 17:10)

- 17:10 hrs Actualización Instructivos Procesos de Pre-Inversión “Pertinencia y Circular 33”.
Protocolo para la Elaboración del Anteproyecto Regional de Inversión (ARI).
Expone: Sres. División de Planificación y Desarrollo Regional GORE Los Lagos
- 18:30 hrs Temas Varios
- 18:40 hrs Termino Trabajo de Comisión

MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 2020

COMISIÓN CONJUNTA COMISIONES PROVINCIALES OSORNO, LLANQUIHUE, CHILOÉ Y PALENA; MATERIAS QUE NORMALMENTE CONOCE COMISION DE MEDIO AMBIENTE (HORA: A LAS 09:30)

- 09:30 hrs Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a los proyecto que se indica, según lo previsto en los Artículos 8º y 9º de la Ley Nº 19.300 y el Art. 22 Ley de la LOC Nº 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.
Declaración de Impacto Ambiental "Regularización plantel lechero lácteos Tronador".
Expone: Sres. División de Planificación y Desarrollo Regional GORE Los Lagos
- 10:00 hrs Situación Vertedero comuna de Río Negro
Expone: Sres. I. Municipalidad de Río Negro
- 10:30 hrs Temas Varios
- 10:40 hrs Término trabajo de comisión

COMISION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS (HORA: A LAS 11:00)

- 11:00 hrs Información sobre lineamiento, planes y programas dirigidos a mejorar las brechas de escolaridad en la población.
Expone: Sra. Secretaría Regional Ministerial de Educación Región de Los Lagos.



- 12:00 hrs Aumento de presupuesto Proyecto “Mejoramiento Integral escuela básica de Dalcahue”, comuna de Dalcahue.
Expone: Sres. I. Municipalidad de Dalcahue.
- 12:30 hrs Temas Varios
- 12:45 hrs Termino Trabajo de Comisión

COMISIÓN INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (HORA: A LAS 15:00)

- 15:00 hrs Aumento de presupuesto Proyecto “Mejoramiento Integral escuela básica de Dalcahue”, comuna de Dalcahue.
Expone: Sres. I. Municipalidad de Dalcahue
- 15:30 hrs Información estudio “Análisis y determinación de brechas disposición de A.P y ALC. Prov. De Osorno y Llanquihue”.
Expone: Sres. División de Infraestructura y Transporte GORE
Sres. División de Planificación y Desarrollo regional
Sres. Dirección de Planeamiento MOP
- 16:15 hrs Temas varios.
- 16:25 hrs Termino Trabajo de comisión.

COMISIÓN CONJUNTA COMISIONES PROVINCIALES OSORNO, LLANQUIHUE, CHILOÉ Y PALENA; MATERIAS QUE NORMALMENTE CONOCE COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO (HORA: A LAS 16:30)

- 16:30 hrs Ajuste Programa “Transferencia apoyo Levantemos Pyme”.
Expone: División de Fomento e Industria GORE Los Lagos
FUDEA
- 18:00 hrs Temas varios.
- 18:10 hrs Termino Trabajo de comisión.

Saluda atentamente a Ud.,

MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

MAO/mao.

Distribución:

- Sr. Presidente del CORE
- Sr. Intendente Región de Los Lagos
- Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Gobernadores de la Provincia de Llanquihue de Chiloé, de Osorno y de Palena.
- Sr. Administrador Regional GORE
- Sr. Jefe División Presupuesto e Inversión
- Sr. Jefe División Administración y Finanzas
- Sr. Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional
- Sr. Jefe División de Fomento e Industria
- Archivo CORE